



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

2022615



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
31494

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011731, certifico hasta el día de hoy 30/05/19 10:06:58, la Ficha Registral Número 31494.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: TERRENO Y CASA
XXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 21 de octubre de 2011 Parroquia : TARQUI



Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle Rumiñahui, entre las Tansversales Amazonas y Portoviejo

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno y casa ubicada en la calle Rumiñahui, entre las Transversales Amazonas y Portoviejo, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Norte: Propiedad del Sr. Ricardo Palma, en la longitud de diez metros. Por el Sur, calle Rumiñahui en la longitud de diez metros. Por el Este: propiedad del Sr. Asiclo Cedeño en la longitud de quince metros. Por el Oeste: propiedad del Sr. Eulogio Macías, en la longitud de quince metros. La superficie total del inmueble es de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	COMPRAVENTA	109 08/ago/1977	279	282

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[1 / 1] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : lunes, 08 de agosto de 1977 **Número de Inscripción:** 109 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1090 Folio Inicial:279
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:282
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa- Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. (C/V Archivada en el Libro de Hipoteca)En la que Leopoldo Augusto Sánchez San Lucas y esposa, venden a favor de los Cónyuges CAMILO BUENAVENTURA MUÑOZ CHUMO Y MATILDE FELICIDAD VILLAMAR DE MUÑOZ, un terreno y casa ubicado en la calle Rumiñahui, entre las Tansversales Amazonas y Portoviejo, parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte: Propiedad del Sr. Ricardo Palma, en la longitud de diez metros, Sur, calle Rumiñahui en la longitud de diez metros, Este: propiedad del Sr. Asiclo Cedeño en la longitud de quince metros, y Oeste: propiedad del Sr. Eulogio Macías, en la longitud de quince metros. La superficie total del inmueble es de Ciento cincuenta metros cuadrados. No consta Historia de Dominio.La hipoteca que existía a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, (IESS) con fecha Agosto 8 de 1977, Octubre 14 de 1980, y 4 de Octubre de 1982, actualmente se encuentran canceladas con fecha Agosto 24 del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 24 de Julio del 2000, quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Mayo 30 del 2007.

fecha **30 MAY 2019** HORA: **10:06**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300764485	MUÑOZ CHUMO CAMILO BUENAVENTURA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000055974	VILLAMAR MATILDE FELICIDAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000044391	LATORRE CASTRO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000027067	SANCHEZ SAN LUCAS LEOPOLDO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:06:58 del jueves, 30 de mayo de 2019

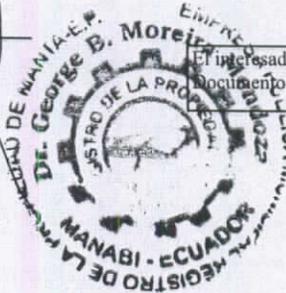
A petición de: MUÑOZ CHUMO CAMILO
BUENAVENTURA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

